

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 30 “Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025”.	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

FECHA DE REUNIÓN: 31 de julio de 2025

HORA INICIO: 10:00 a.m.

HORA FINALIZACIÓN: 12:00

p.m.

NOMBRE DEL PROYECTO: “MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE MEDIANTE DRAGADO HIDRÁULICO EN EL RÍO MAGDALENA EN EL SECTOR DEL CANAL DE ACCESO AL PUERTO DE BARRANQUILLA (DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO) 2024-2025”

NÚMERO DEL CONTRATO OBRA: No-525-2024

CONTRATISTA: CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025

NÚMERO DEL CONTRATO INTERVENTORÍA: No-526-2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA

PARTICIPANTES

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
William Rubiano	Consortio Puerto Barranquilla – Interventoría	Gerente técnico – Interventoría
Martha De Hoyos	Consortio Puerto Barranquilla – Interventoría	Ingeniera Residente – Interventoría
Dinorat Murillo R	Consortio Puerto Barranquilla – Interventoría	Profesional Social – Interventoría
Diana Juvinao	Consortio Dragado Puerto De Barranquilla 2024 – 2025 – Contratista	Profesional Social – Contratista
Sandra Julio		Asesor - Profesional Social
Vivian Mateus	Cormagdalena	Asesor dirección
Leonardo Cabarcas	Cormagdalena	Jefe oficina gestión y enlace
Tatiana Alvear	Cormagdalena	Jurídica
Juan Mauricio González	Cormagdalena	Jefe Oficina Jurídica
Mariam Roldan	Consortio Dragado Puerto De Barranquilla 2024 – 2025 – Contratista	Ingeniera Civil - Contratista
Cristina Palis	Consortio Dragado Puerto De Barranquilla 2024 – 2025 – Contratista	Ingeniera Civil - Contratista
Luis Fung	Consortio Dragado Puerto De Barranquilla 2024 – 2025 – Contratista	Empresa Contratista

MOTIVO DE LA REUNIÓN:

COMITÉ DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS UNIDADES TERRITORIALES; SIAPE Y LA PLAYA.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 30 “Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025”.	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

1. Instalación del Comité.
2. Presentación y evaluación proyecto unidad territorial Siape
3. Presentación y evaluación proyecto unidad territorial Playa
4. Varios
5. Conclusión
6. Cierre del comité.

DESARROLLO DE LOS TEMAS:

1. Instalación del Comité.

La profesional social de Interventoría, Dinorat Murillo, presidió la reunión y dio inicio al Comité de Seguimiento Social #30 en el marco del Proyecto "Mantenimiento del Canal Navegable mediante Dragado Hidráulico en el Río Magdalena en el sector del Canal de Acceso al Puerto de Barranquilla, Departamento del Atlántico 2024-2025".

Se indicó que el propósito del Comité es la evaluación y aprobación, por parte de Cormagdalena y la Interventoría Consorcio Puerto de Barranquilla, de los proyectos presentados por las Unidades Territoriales de Siape y La Playa.

2. Presentación Proyecto Unidad Territorial Siape

continúa con la presentación, la profesional Social del Contratista Sandra Julio, quien socializa el proyecto, apoyada en una presentación Power Point. (Anexo presentación realizada). La presentación del proyecto de la Unidad Territorial Siape, denominado "CENTRO COMUNITARIO Y TECNOLÓGICO DEL PESCADOR – CEDITEP".

La inversión destinada para la implementación del proyecto cuenta con una asignación presupuestal de \$141.762.201 (Ciento cuarenta y un millones setecientos sesenta y dos mil doscientos un peso), representado en el 22% del presupuesto total del Programa Usuarios del Río. Se aclara que este rubro, está distribuido en dos líneas de intervención:

Remodelación y/o Restauración de la casa del pescador con una asignación de \$ 47.254.067. Centro Comunitario y Tecnológico, por un valor de \$ 94.508.134

A continuación, se presenta la georeferenciación del proyecto, destacando las dos líneas de intervención:

1. Centro Comunitario y Tecnológico: Ubicado en el parque San Judas Tadeo, este centro brindará acceso a tecnología, educación y oportunidades de desarrollo a la comunidad.

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 30 "Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025".	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

2. Remodelación de la Casa del Pescador de Coopeasiape: Ubicada en la ribera del Río Magdalena, esta intervención tiene como objetivo mejorar la infraestructura y promover la identidad cultural y productiva de la comunidad pesquera.

Para ilustrar lo anterior, la profesional social presentó el plano de ubicación del predio solicitado a la Alcaldía para la implementación del Centro Comunitario, así como fotografías actuales de la Casa del Pescador. A continuación, se muestran las imágenes correspondientes que evidencian el estado actual y la ubicación de los sitios de intervención



La profesional Sandra Julio presentó el contexto y justificación del proyecto, destacando las necesidades del barrio Siape en cuanto a acceso a tecnología, educación y empleo. El proyecto tiene como objetivo fortalecer el tejido social, educativo y productivo del barrio mediante la creación de un centro comunitario y tecnológico y la mejora de la infraestructura de la Casa del Pescador.

Se presentaron los objetivos generales y específicos del proyecto, que incluyen:

- Diseño y construcción del centro comunitario.
- Mejora de la infraestructura de la Casa del Pescador.
- Promoción del fortalecimiento de la identidad cultural y productiva.

La profesional social destacó que la implementación de este proyecto beneficiará directamente a 90 familias que conforman las organizaciones participantes COOPESIAPE, ASOPESARSI y JAC del barrio Siape en Barranquilla, las cuales representan a la población general. De manera indirecta, se beneficiarán 2.272 familias que conforman la comunidad en general, representada por:

- Niños, niñas y jóvenes entre 10 y 17 años del barrio Siape y zonas aledañas.

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 30 "Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025".	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

- Comunidad pesquera organizada.
- Líderes comunitarios, madres cabezas de familia y otros residentes del sector.

Se presentó el presupuesto general del proyecto, detallando las dos líneas de intervención y la asignación presupuestal para el mural cultural. A continuación, se describe el presupuesto asignado por actividad:

- Remodelación Casa del Pescador Coopesiape: \$41.976.606
- Diseño y Elaboración de Murales Culturales: \$5.277.461
- Centro Comunitario y Tecnológico del Pescador: \$94.508.134

Presupuesto Total: \$141.762.201"

La profesional social informó sobre el estado actual del Proyecto en sus dos líneas; con relación al Centro comunitario y tecnológico CEDITEP destaca las gestiones realizadas ante el Distrito, señaló que el 29 de julio del presente año se llevó a cabo una mesa de trabajo en las instalaciones de Alcaldía, coordinada por la Dra. Vivian Mateus. En esta reunión, se obtuvo la manifestación de la voluntad de tres secretarías del Distrito para otorgar un permiso temporal de 6 meses mientras se concreta la entrega definitiva del predio. Este permiso permitirá implementar el proyecto con una infraestructura modular (modo container o prefabricado). El área destinada para la implementación del proyecto es de 78 metros cuadrados. Se aclara que inicialmente, el espacio proyectado se ubicaba en el mismo parque en zona contigua al actual salón comunal, pero este fue descartado por la UT, prefiriendo un área de mayor longitud, se presenta en plano la nueva área proyectada.

En la segunda línea de intervención, Remodelación de la Casa del Pescador de Coopesiape, se llevó a cabo la verificación técnica de la propuesta y se entregó a la Interventoría para su revisión el APU correspondiente a la actividad constructiva. Una vez que se cuente con el proyecto aprobado, se dará continuidad a su implementación. Además, se destacó que en el análisis del presupuesto se tuvo en cuenta la reutilización de materiales que se encuentran en óptimas condiciones para su uso.

Diseño y elaboración de murales culturales: En colaboración con los estudiantes, las comunidades ribereñas y otros actores interesados, se desarrollará una propuesta de diseño para los murales que se plasmarán a lo largo de la pared frontal de la Casa del Pescador de Coopesiape. Este proceso participativo busca involucrar a la comunidad en la creación de un espacio que refleje su identidad cultural y promueva la expresión artística.

El proyecto busca garantizar su sostenibilidad a través de cuatro ejes:

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 30 "Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025".	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

1. Económica: Ventas de servicios y alianzas para reducir dependencia de donaciones.
2. Institucional: Crear redes de apoyo y formalizar infraestructuras para acceder a programas sociales.
3. Comunitaria: Empoderar a la comunidad para su participación y toma de decisiones.
4. Ambiental: Promover la pesca sostenible, eficiencia energética y gestión de residuos.

Se presentó la valoración de riesgos del proyecto, utilizando una matriz que detalla el riesgo potencial, su descripción, probabilidad, impacto y estrategia de mitigación. Aunque los riesgos identificados tienen una alta probabilidad de ocurrencia, se han previsto acciones específicas para su mitigación. En la presentación adjunta, se presenta la matriz de riesgos que evidencia la evaluación realizada y las medidas planificadas para abordar los posibles riesgos.

Se prosigue la presentación con la sustentación de los indicadores de sostenibilidad y el monitoreo y seguimiento previstos una vez se entregue el proyecto con su respectivo manual de mantenimiento.

Concluye la presentación, señalando las responsabilidades de las asociaciones de la Unidad Territorial de Siape:

- Acoger las sugerencias que presente el Contratista y la Interventoría, para la aprobación final del proyecto productivo.
- Entregar informe periódico de avance de las actividades presentadas en el documento
- propuesta que solicite el Contratista.
- Custodiar, dar uso adecuado y mantenimiento a la infraestructura construida.
- Suscribir acta de recibido del proyecto.

2.1. Evaluación del Proyecto Unidad Territorial de Siape:

Una vez finalizada la presentación, el comité de Evaluación y Aprobación conformado por Cormagdalena y la Interventoría, realizó las siguientes observaciones al proyecto CENTRO COMUNITARIO Y TECNOLÓGICO DEL PESCADOR – CEDITEP. - UNIDAD TERRITORIAL SIAPE

Título del Proyecto:

La Interventoría menciona que, para la actividad realizada en la Casa del Pescador, utilizar el término "Restauración" sugiere más días de trabajo, más dedicación. Comenta la

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 30 “Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025”.	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

ingeniera Martha De Hoyos por parte de la Interventoría que conoce el dentro del cronograma presentado ya que se evidencia muy ajustado para las actividades a ejecutar.

Por su parte la doctora Vivian de Cormagdalena sugiere que el título del proyecto tenga una propuesta subjetiva, con resonancia estética —algo acogedor y significativo. El nombre actual propuesto es CEDITEP – Centro Comunitario y Tecnológico Del Pescador, con dos líneas principales de acción. Sin embargo, se puede mantener ese enfoque comunicativo que aporte personalidad y atractivo.

Permisos y Cronograma:

Para la primera línea del Proyecto de restauración de Casa del Pescador, se estima iniciar una vez se apruebe el proyecto, la segunda línea depende del permiso de la Alcaldía para presentar el Cronograma oficialmente. La propuesta del Comité es dar cumplimiento con el Cronograma en ambas líneas desarrolladas en el proyecto.

Estructura física y soporte

El Contratista aclara que la estructura de construcción del Centro Comunitario es a manera de contenedor, se espera que en 20 días tener planos de diseño y presupuesto. Inicialmente el proyecto solo cubrirá la estructura; la dotación de equipos vendrá con proyectos futuros, sin embargo, los líderes de la unidad territorial de Siape, están gestionando con empresas para apalancar el proyecto. El Ingeniero William Rubiano, expresa que se debe entregar un proyecto funcional, revisar el sistema de servicios básicos, entendiendo que operará como contenedor. Se responde que la UT propone utilizar para futuros proyectos paneles solares, en la actualidad tomarán la energía de la casa de la junta de acción comunal. Así mismo el sistema de acueducto y alcantarillado se tomarán de los puntos existentes; la batería de baños se utilizará la de la casa comunal. De esta manera queda la estructura proyectada funcional.

Energía y sostenibilidad

En el caso de energía se propone instalar paneles solares, siguiendo experiencias exitosas previas.

Los espacios estarán bien ventilados y orientados al uso durante la mañana, aprovechando el clima cálido

Aspectos legales y ocupación

El comité evaluador pregunta por la legalidad de los predios donde se piensa intervenir, siendo aclarado por parte del Contratista; en el caso de la sede de pescadores que será restaurada, el terreno y las instalaciones pertenecen a la Cooperativa Coopesiape; y el Parque de Siape es de uso del espacio es público, se encuentra en trámite con el distrito de

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 30 "Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025".	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

Barranquilla un permiso de ocupación temporal por seis meses, con posible extensión según avance la legalización con la Alcaldía, en su proceso de protocolización del parque.

2.2. Valoración matriz del Proyecto Unidad Territorial de Siape:

La evaluación del proyecto se basó en 9 ítems (escala Likert del 1 al 5) evaluados por las entidades (Interventoría y Cormagdalena). Se muestra el puntaje promedio por ítem:

Puntaje total: 39 puntos (mínimo aprobado 31 puntos)

Porcentajes mencionados: 68.89 % / 86.67 %

Tabla 1 Matriz de evaluación Proyecto UT Siape

No. Item	DESCRIPCIÓN	PROYECTO UT SIAPE					PUNTAJE	RESULTADOS	
		1	2	3	4	5		INTERVENTORÍA	CORMAGDALENA
1	El Proyecto presentado, es coherente con el contexto cultural, social y económico de la Unidad Territorial, involucra a toda la población que integra a la Unidad Territorial						5	5	5
2	El Proyecto responde adecuadamente a las necesidades, recursos y condiciones específicas de la comunidad de la Unidad Territorial						5	5	5
3	La propuesta presentada en el Proyecto, es acorde con el Plan de Responsabilidad Social de Cormagdalena a través de sus líneas de intervención y lineamientos.						5	5	5
4	El presupuesto del Proyecto, guarda relación con la asignación presupuestal a la Unidad Territorial						5	5	5
5	Los cronogramas de ejecución del proyecto, se encuentran dentro de los plazos de ejecución contractual						4.5	5	4
6	Se encuentran soportados los precios unitarios de insumos, herramientas, equipos y/o mano de obra, con relación a los precios del mercado local						2.5	2	3
7	Desde el componente predial se realizó la siguiente gestión: Estudio de la viabilidad y/o situación jurídica clara y actualizada del predio. Siendo viable jurídicamente su adquisición.						3	3	3
8	La UT en su propuesta, establece acciones, políticas para la sostenibilidad, evaluación y análisis del riesgo del proyecto						5	5	5
9	El proyecto una vez culminado generará un impacto de desarrollo social y económico para la Unidad Territorial						4	4	4
Total							39	39	39
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:									
Utilizando la escala de Likert se puntuarán 10 afirmaciones. Los evaluadores asignarán una puntuación de uno (1) a cinco (5) puntos, donde 5 es "completamente de acuerdo", 4 indica "algo de acuerdo", 3 significa "parcialmente o ni de acuerdo ni en desacuerdo", 2 denota "algo en desacuerdo" y 1 representa "muy en desacuerdo". - Cada proyecto es aprobado con un puntaje mayor o igual a 31 puntos. - En el comité participan cuatro (3) evaluadores, de los cuales solo tres (2) de ellos tienen voz y voto (Interventoría, y Cormagdalena) Nota: El contratista tendrá voz pero no tendrá voto.									
								RESULTADOS OBTENIDOS %	
								Mínimo de obtener	68.89%
								Porcentaje aprobado	86.67%

Observaciones del resultado:

- Alta coherencia con el contexto y necesidades locales:
Todos los evaluadores coincidieron en que el proyecto está profundamente alineado con el entorno social, cultural y económico de la Unidad Territorial (ítems 1 y 2 con puntaje máximo).
- Excelente alineación institucional
Se dio puntuación perfecta en relación con las líneas de responsabilidad social de Cormagdalena (ítem 3) y el plan de sostenibilidad y análisis de riesgos (ítem 8).
- Inversión bien planificada
El ítem 4 sugiere que el presupuesto está bien vinculado a los recursos disponibles, recibiendo puntuación máxima.
- Impacto social y económico

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 30 "Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025".	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

Con un puntaje de 4, se reconoce que el proyecto generará beneficios significativos en la comunidad (ítem 9).

Acciones de mejoras reportados por el Comité:

1. Soporte con precios de mercado local (ítem 6) Para el Centro Comunitario y Tecnológico Del Pescador.

Este fue el punto más débil: con solo 2.5-3 de calificación, indica que los precios unitarios (insumos, herramientas, mano de obra) no están suficientemente documentados conforme al mercado local. Hay que fortalecer los soportes de cotización o investigación de precios para justificar cada componente.

2. Viabilidad jurídica del predio (ítem 7)
Con puntaje 3, se requiere dar continuidad con el proceso iniciado con la Alcaldía Distrital de Barranquilla para obtención del permiso del terreno ubicado en el parque de San Judas Tadeo en el barrio Siape de Barranquilla.
3. Cronograma de ejecución (ítem 5)
Aun cuando está relativamente bien valorado (4.5), hubo alguna preocupación sobre el cumplimiento de plazos contractuales. Podría requerir un ajuste menor o mejor seguimiento al Cronograma.

Dando continuidad con la revisión del Proyecto de la Unidad Territorial de la Playa, interviene con la presentación, la profesional Social del Contratista Diana Juvinao, quien socializa el proyecto, apoyada en una presentación Power Point. (Anexo presentación realizada).

3. Presentación Proyecto Unidad Territorial Playa

La profesional social Diana Juvinao, dio inicio a la sesión describiendo el Proyecto CEDIPA - Centro Integral del Pescador Artesanal, Ambiental y Turístico de la Unidad Territorial La Playa, como una iniciativa que busca fortalecer el desarrollo sostenible y la conservación ambiental en el corregimiento La Playa. Soporta la socialización apoyada en una presentación Power Point. (Anexo presentación realizada).

Señala los antecedentes y justificación del proyecto, mencionando que, durante años, las organizaciones pesqueras, turísticas y ambientales han impulsado esta propuesta. En 2023, la comunidad Mokaná gestionó un lote junto a la Ciénaga de Mallorquín ante la C.R.A., sin embargo, no avanzó debido a elevados costos y exigencias legales.

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 30 "Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025".	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

De acuerdo con la ubicación y viabilidad del terreno, se propone como alternativa viable la adquisición de un lote en el barrio Eduardo Santos, que ya cuenta con estudios técnicos y diseños. El terreno posee viabilidad legal y técnica comprobada, lo cual hace factible la construcción del centro comunitario.

Se identificó que la comunidad está conformada por más de 700 familias organizadas en 13 asociaciones dedicadas a la pesca artesanal, ecoturismo y participación comunitaria. Evidenciándose las siguientes problemáticas:

- Degradación ambiental y disminución del recurso pesquero
- Falta de relevo generacional
- Déficit de infraestructura comunitaria
- Limitaciones en oportunidades económicas, especialmente para mujeres
- Ausencia de propiedad territorial formal
- Infraestructura ecoturística insuficiente

Se relacionaron los beneficiarios del proyecto, estimados de la siguiente manera:

- Beneficiarios directos: 743 personas vinculadas a las 13 asociaciones.
- Beneficiarios indirectos: Aproximadamente 2 660 habitantes de Eduardo Santos y áreas vecinas que participarán en capacitaciones, actividades ambientales y turísticas, y acceso al centro público.

La profesional social señala el objetivo general del proyecto es el de Construir un Centro Integral Comunitario para el fortalecimiento de la pesca artesanal, el turismo sostenible y la educación ambiental, que beneficie a las familias de las asociaciones pesqueras y comunidad en general del corregimiento Eduardo Santos - La Playa, promoviendo el desarrollo económico, la protección del entorno y el reconocimiento cultural de la comunidad.

Con relación al diseño propuesto, la profesional social, menciona que se contempla la construcción de una casa comunitaria de una planta, con un área aproximada de 6,10 m x 17,44 m, organizada de la siguiente manera:

- Espacio principal: Salón amplio para eventos y capacitaciones.
- Áreas complementarias: Cocina, bodega y dos baños (damas y caballeros).
- Terraza exterior: Zona abierta para actividades al aire libre y encuentros

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 30 "Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025".	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

comunitario.

- Murales culturales: Representarán la memoria histórica y pesquera de la comunidad.
- Materiales proyectados: Estructura convencional con techos en lámina económica, buscando optimizar costos y facilitar el mantenimiento.
- El diseño se ajustará a los recursos disponibles y a los resultados de los estudios técnicos y estructurales que se contraten tras la aprobación del proyecto.

El presupuesto asignado para la implementación del Proyecto Centro Integral para el Desarrollo del Pescador Artesanal, Ambiental y Turístico de la Unidad Territorial La Playa representa el 34,0 % del monto total disponible del Programa Usuarios del Río. El valor aprobado es de \$219.087.037 (doscientos diecinueve millones ochenta y siete mil treinta y siete pesos moneda legal).

A continuación, el Contratista presenta un presupuesto estimado basado en uno de los diseños propuestos por un proponente, aunque se espera recibir nuevas alternativas de diseño. Los gastos estimados, que incluyen costos notariales, avalúo, compra de predios, gastos jurídicos y otros estudios necesarios, se encuentran contemplados dentro del presupuesto. Esto tiene como objetivo garantizar la legalidad y viabilidad del proyecto

Tabla 2 Presupuesto presentado

PRESUPUESTO REAL		PRESUPUESTO AJUSTADO	
PRESUPUESTO PROYECTADO UT LA PLAYA	\$ 219,087,037.00	PRESUPUESTO PROYECTADO UT LA PLAYA	\$ 219,087,037.00
DESCRIPCIÓN	VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
Gastos Notariales	\$ 2,983,789.00	Gastos Notariales	\$ 2,983,789.00
Avaluo	\$ 359,000.00	Avaluo	\$ 359,000.00
Compra de predio	\$ 67,072,000.00	Compra de predio	\$ 67,072,000.00
Gastos Juridicos	\$ 3,500,000.00	Gastos Juridicos	\$ 3,500,000.00
Estudio de Suelo	\$ 1,844,500.00	Estudio de Suelo	\$ 1,844,500.00
Estudio de Calculo Estructural	\$ 1,200,000.00	Estudio de Calculo Estructural	\$ 1,200,000.00
Trámites curaduría	\$ 1,000,000.00	Trámites curaduría	\$ 1,000,000.00
Pago Licencia de construcción	\$ 2,500,000.00	Pago Licencia de construcción	\$ 2,500,000.00
Mural Cultural	\$ -	Mural Cultural	\$ -
Construcción	\$ 148,991,854.16	Construcción	\$ 138,627,748.00
TOTAL	\$ 229,451,143.16	TOTAL	\$ 219,087,037.00
faltan	\$ 10,364,106.16		

Con relación a los proponentes, la profesional social informó que hay tres profesionales en arquitectura que han manifestado su interés en participar en el proyecto. No obstante, la

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 30 "Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025".	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

selección del profesional encargado se está evaluando en conjunto con los representantes de la unidad territorial y el área técnica. Se cuenta con tres proponentes, los cuales serán evaluados conforme a los criterios definidos por el contratista, una vez se seleccione, se socializará a la ut territorial e interventoría. Explicando los criterios de selección.

Capítulo de Sostenibilidad del Proyecto CEDIPA, se plantea como un eje transversal que integra las dimensiones ambiental, social, económica y cultural, buscando consolidar un espacio comunitario activo, autosostenible y transformador para la UT La Playa. Se relacionan las Dimensiones de sostenibilidad:

- Ecológica: uso de materiales sostenibles, energía solar, captación de agua lluvia y manejo de residuos.
- Económica: generación de ingresos a través de actividades productivas y culturales.
- Social: fortalecimiento organizativo y comunitario.
- Cultural: preservación de saberes tradicionales y memoria histórica pesquera.

Se establecen los siguientes recursos para el proyecto:

- Materiales: mobiliario, señalética, murales, insumos lúdicos.
- Humanos: guías, pescadores, pilotos y auxiliares voluntarios.
- Financieros: ingresos de pesca artesanal, ecoturismo y proyectos, con apoyo de aliados públicos y privados.

Se presenta los riesgos principales que podrían afectar el desarrollo del proyecto, clasificados por su probabilidad, impacto y las medidas de mitigación correspondientes:

1. Retraso en la obtención de permisos y licencias
2. Incremento de costos por adecuaciones o licencias
3. Baja participación comunitaria
4. Limitaciones por normativas urbanas del lote

Se señalan los Indicadores de sostenibilidad / Monitoreo y seguimiento:

La Estructura de monitoreo y evaluación basada en cinco ejes estratégicos del proyecto: ambiental, social, económico y cultural. Para cada eje se definen indicadores cuantitativos, su frecuencia de medición y la meta a alcanzar.

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 30 “Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025”.	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

Finalmente, se evidencia las responsabilidades contempladas para los actores intervinientes del proyecto, enfatizando que la comunidad beneficiaria y tienen un rol de apropiación y sostenibilidad.

Con relación a la implementación de los murales culturales, se estima la participación de la comunidad y artistas locales.

3.1. Evaluación del Proyecto Unidad Territorial de la Playa:

Una vez finalizada la presentación, el comité de Evaluación y Aprobación conformado por Cormagdalena y la Interventoría, realizó las siguientes observaciones al Proyecto Centro Integral para el Desarrollo del Pescador Artesanal, Ambiental y Turístico de la Unidad Territorial La Playa.

La ingeniera Martha desde la Interventoría plantea la inquietud relacionada con el proceso de traspaso o compra del lote. Aún hay dudas sobre cómo será el procedimiento y quién será el titular final. En una reunión técnica anterior, en la que participaron el equipo jurídico del Contratista y Cormagdalena, se discutió este tema. La preocupación gira en torno a la modalidad de entrega de la titularidad del predio, teniendo en cuenta que se trata de recursos públicos. Durante esa reunión, se solicitó al Contratista que realizara una indagación ante la notaría sobre la viabilidad del trámite.

En respuesta a la inquietud planteada por la interventoría, la Profesional Social del Contratista informó que se han adelantado gestiones y propuso la participación del Jefe Jurídico de Cormagdalena para validar la información. Atendiendo esta solicitud, el Comité gestionó la convocatoria del funcionario mientras continuaba el desarrollo de la reunión.

La profesional social comenta en cuanto al estado del proyecto, que después de la fase de planificación y diseño, se ha venido trabajando durante el mes de julio en actividades como la visita al predio, la elaboración del avalúo (ya entregado), y el contrato de compraventa, el cual está listo a falta del visto bueno del doctor Juan Mauricio. También se han gestionado cotizaciones para estudios de suelos, estructuras, redes eléctricas e hidráulicas, y la elaboración del presupuesto.

Menciona la profesional, que actualmente, el proyecto se encuentra en la Fase 2, relacionada con trámites legales y permisos. Una vez se apruebe el proyecto, se iniciarán las gestiones notariales y la solicitud de la licencia de construcción ante la Curaduría, que suele tomar algo de tiempo.

Durante las primeras dos semanas de agosto se está trabajando en la selección del profesional que ejecutará la obra, con el objetivo de iniciar la fase constructiva a comienzos

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 30 “Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025”.	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

de septiembre. Se estima que la construcción tendrá una duración aproximada de 45 días. La fecha proyectada para la entrega es el 21 de diciembre del 2025.

También se compartió un análisis de riesgos del proyecto, identificando cuatro principales:

1. Retrasos en permisos y licencias: Impacto alto. Medida de mitigación: iniciar trámites tempranos y acompañamiento jurídico.
2. Incremento de costos: Ya se han solicitado cotizaciones, pero se debe actualizar el presupuesto con precios actualizados.
3. Baja participación comunitaria: Este riesgo se ha evidenciado con la incertidumbre de los propietarios del lote. Se propone fortalecer espacios de participación.
4. Limitaciones normativas urbanas: Impacto alto. Se mitigará verificando el uso del suelo y ajustando el diseño a las condiciones del POT.

Finalmente, la interventoría mencionó la importancia de contar con un ejecutor del proyecto civil, que tenga aceptación por parte de la comunidad, pues su involucramiento facilitará la ejecución del proyecto. Se advirtió que imponer a alguien sin aceptación podría generar rechazo desde el inicio. En respuesta al profesional social del contratista comenta que la comunidad presentó un arquitecto llamado Joshua Pérez Pallares, quién ha participado en todo el proceso.

Retomando el tema del aspecto legal y en presencia del jefe jurídico de Cormagdalena, la profesional social del contratista, mencionó sobre la consulta realizada ante la notaría sobre la viabilidad del registro del predio, lo que determinó que el contrato de compraventa debe hacerse a nombre del consorcio, ya que es este quien tiene la facultad legal y contractual para ejecutar la obra. Posteriormente, el consorcio podrá ceder el predio a las Unidades Territoriales. Este procedimiento ya fue avalado por el equipo jurídico, y se cuenta con un informe al respecto.

La Interventoría menciona la importancia de contar con un informe jurídico formal emitido por la abogada, que respalde todo el proceso, la gestión realizada y las decisiones tomadas en las mesas de trabajo. Este documento serviría como soporte para eventuales revisiones de entes de control.

En relación con el avalúo, este fue realizado por un perito legalmente habilitado, con licencia vigente y perteneciente a la Lonja de Propiedad Raíz de Barranquilla. El perito utilizó como soporte la escritura pública y el certificado de tradición del predio, lo cual permitió establecer un valor de mercado adecuado.

Continúa el comité con la intervención del doctor Juan Mauricio, jurídico de Cormagdalena, quien manifiesta que, si bien el predio no presenta limitaciones ni restricciones —lo cual es un aspecto importante—, es fundamental que exista un compromiso claro de todas las partes para mantenerse alineadas.

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 30 "Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025".	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

Aclara que estos proyectos no tienen como finalidad la compra de predios, sino que su verdadero propósito es brindar beneficios directos a la comunidad. En ese sentido, el compromiso debe ser colectivo. No se trata únicamente de dedicar tres meses a la adquisición del lote, lo cual representa una inversión significativa de tiempo, sino de comprender que la verdadera intención es que, al finalizar el contrato —y más allá de los esfuerzos que se están realizando para gestionar recursos que permitan una posible extensión hasta el próximo año—, el proyecto quede a disposición de la comunidad una infraestructura, tal como fue planteado desde el inicio. Esto permitirá cumplir con el objetivo establecido del Plan de Gestión Social.

El jurídico, finaliza su intervención reiterando su disposición para revisar los documentos legales que se requieran, tales como minutas de promesa de compraventa, escrituras u otros documentos pertinentes, incluyendo la carta enviada por la Alcaldía el día anterior, (Respuesta a solicitud de reunión para viabilizar proyecto de Centro Cultural e Informático en Siape.) con el fin de que todo quede debidamente documentado.

El Contratista informa que una vez se tengan la versión final del documento del Contrato de Compra - Venta, se pasará al área jurídica de Cormagdalena para su revisión y visto bueno final, para proceder a la firma.

3.2. Valoración matriz del Proyecto Unidad Territorial de la Playa:

La evaluación del proyecto se basó en 10 ítems (escala Likert del 1 al 5) evaluados por las entidades (Interventoría y Cormagdalena). Se muestra el puntaje promedio por ítem:

Puntaje Total Obtenido: 43/50 puntos por ambos evaluadores

Porcentaje obtenido: 86%

Resultado: Proyecto aprobado

- Supera el mínimo requerido del 70%
- Aprobado tanto por Interventoría como por Cormagdalena

Tabla 3 Matriz de evaluación Proyecto UT Playa

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 30 "Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025".	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

PARÁMETROS CUALITATIVOS UT LA PLAYA										
No. Item	DESCRIPCIÓN	PROYECTO UT PLAYA					PUNTAJE	Resultados		
		1	2	3	4	5		Intevectoria	Cormagdalena	
1	El Proyecto presentado, es coherente con el contexto cultural, social y económico de la Unidad Territorial, involucra a toda la población que integra a la Unidad Territorial						5	5	5	
2	El Proyecto responde adecuadamente a las necesidades, recursos y condiciones específicas de la comunidad de la Unidad Territorial						5	5	5	
3	La propuesta presentada en el Proyecto, está acorde con el Plan de Responsabilidad Social de Cormagdalena a través de sus líneas de intervención y lineamientos.						5	5	5	
4	El presupuesto del Proyecto, guarda relación con la asignación presupuestal a la Unidad Territorial						3	3	3	
5	Los cronogramas de ejecución del proyecto, se encuentran dentro de los plazos de ejecución contractual						3	3	3	
6	Se encuentran soportados los precios unitarios de insumos, herramientas, equipos y/o mano de obra, con relación a los precios del mercado local						2.5	2	3	
7	La UT en su propuesta, establece acciones, políticas para la sostenibilidad, evaluación y análisis del riesgo del proyecto						4.5	5	4	
8	Se aprobó por los beneficiarios la adquisición del lote para el proyecto Centro integral para el pescador artesanal ambiental y turístico de la UT La playa.						5	5	5	
9	Desde el componente predial se realizó la siguiente gestión: ESTUDIO DE TÍTULO: Se procedió a estudiar el inmueble ubicado en la Calle 13 # 8 – 19 del corregimiento Eduardo Santos "LA PLAYA", identificado con el Certificado de tradición No. 040-245001 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Barranquilla de propiedad de los señores GUSTAVO JAVIER Y RAMONA MARTINEZ CORPAS. El certificado de tradición arriba mencionado detalla cronológicamente los titulares de dominio, las cargas (como hipotecas o embargos) y las características del predio, garantizando que está libre de gravámenes y con situación jurídica clara y actualizada. Siendo viable jurídicamente su adquisición.						5	5	5	
10	El proyecto una vez culminado generará un impacto de desarrollo social para la Unidad Territorial						5	5	5	
TOTAL							43	43	43	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:							86%			
Utilizando la escala de Likert se puntuarán 10 afirmaciones. Los evaluadores asignarán una puntuación de uno (1) a cinco (5) puntos, donde 5 es "completamente de acuerdo", 4 indica "algo de acuerdo", 3 significa "parcialmente o ni de acuerdo ni en desacuerdo", 2 denota "algo en desacuerdo" y 1 representa "muy en desacuerdo". - Cada proyecto es aprobado con un puntaje mayor o igual a 35 puntos. - En el comité participan cuatro (3) evaluadores, de los cuales solo tres (2) de ellos tienen voz y voto (Intevectoria, y Cormagdalena) Nota: El contratista tendrá voz pero no tendrá voto. - Cada proyecto será aprobado si obtiene una puntuación mayor o igual a 35 puntos por parte de los miembros del Comité que tienen tanto voz como voto.							RESULTADOS OBTENIDOS %			
							Mínimo de obtener 70.00%			
							Porcentaje aprobado 86.00%			

El proyecto queda aprobado con las siguientes observaciones:

Ítem 5 - Cronograma de ejecución: Se aprueba con anotaciones. Se aclara que la viabilidad se dará de forma progresiva a medida que el proyecto avance y se entreguen las fases conforme al Cronograma.

Ítem 6 - Presupuesto: También aprobado con anotaciones. Se solicita fortalecer la justificación de precios y asegurar coherencia con el mercado local.

El compromiso es que, conforme se avance, se vayan dando las respectivas aprobaciones parciales y se garantice la trazabilidad.

En conclusión, el proyecto UT La Playa ha sido aprobado satisfactoriamente, cumpliendo con los criterios técnicos, sociales, económicos y administrativos exigidos. Sin embargo, se recomienda fortalecer algunos aspectos relacionados con:

- La claridad y pertinencia del presupuesto frente a la asignación territorial.

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 30 "Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025".	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

- La precisión de los Cronogramas de ejecución.
- La justificación de los precios unitarios en función del mercado.
- El título del proyecto

Estos ajustes no afectan la viabilidad general del proyecto, pero contribuirán a mejorar su implementación y seguimiento durante la ejecución.

El proyecto fue aprobado con observaciones por su aporte al fortalecimiento de la pesca artesanal, el turismo sostenible y la educación ambiental en la comunidad. Se destacó la participación de las asociaciones locales y el impacto social esperado. Como compromisos, se deben culminar los trámites jurídicos de titularidad del predio, ajustar detalles técnicos y definir proveedores y acabados para garantizar su correcta ejecución. El proyecto presentado por la unidad territorial de la Playa, ha sido aprobado con un porcentaje de 86% por Cormagdalena y la Interventoría el 31 julio de 2025.

4. Varios

Socialización del estado del proyecto de Unidad Territorial de Las Flores

Una vez finalizado con la aprobación de los proyectos de las Unidades Territoriales de Playa y Siape, se informa del estado actual del Proyecto de la Unidad Territorial de Las Flores, reportado por la profesional social del Contratista quien señala que no es viable jurídicamente adquirir predios en el sector solicitado por la comunidad de Las Flores. Esto ha sido confirmado por la alcaldía local debido a la falta de titularidad de los terrenos. La comunidad, sin embargo, propuso reorientar su proyecto hacia una iniciativa cultural, que incluye:

- Elaboración de un mural y letrero de ingreso al barrio.
- Enfatizar su identidad como comunidad pesquera.
- Potenciar actividades económicas, sociales y turísticas asociadas a su entorno.

Se destaca que:

El 44% del total del presupuesto territorial para Las Flores será enfocado en estas actividades.

Se deben incluir elementos que generen impacto económico y social, según los lineamientos de responsabilidad social de Cormagdalena.

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 30 "Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025".	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

Se recomienda garantizar que este proyecto sea sostenible y esté alineado con una ruta turística local y se hace énfasis en presentar un proyecto que no generen conflictos entre las comunidades y posible implementación de su propuesta, siempre dentro de los lineamientos del proyecto.

5. Conclusión General del Comité

El comité permitió evaluar los proyectos sociales presentados por las comunidades usuarias del río, resaltando su impacto positivo en el fortalecimiento pesquero, cultural y ambiental de la región. Se aprobaron los proyectos de Siape (86,7%) y La Playa-CEDIPA (86%) con observaciones y compromisos de ajustes técnicos, legales y presupuestales.

Con relación al Proyecto de la Unidad Territorial de las Flores, se determina que la viabilidad del proyecto de la UT Las Flores dependerá de su reorientación hacia iniciativas culturales y productivas que, además de reforzar la identidad pesquera de la comunidad, contribuyan al desarrollo económico y social del territorio, garantizando el cumplimiento de los lineamientos de responsabilidad social de Cormagdalena.

Se reafirma el compromiso de Cormagdalena, Contratista y la Interventoría en acompañar a las comunidades para garantizar la correcta ejecución y sostenibilidad de los proyectos.

6. Cierre del comité

Se acuerda levantar esta acta con el registro de los participantes, acuerdos tomados y soportes respectivos. Los documentos complementarios (presentación de los proyectos, matriz de calificación y documentos soporte) serán enviados al grupo del Comité de Sostenibilidad y Seguimiento. Se finaliza la reunión siendo las 12:30 p.m. del 31 de julio de 2025

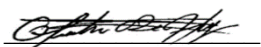
7. Compromisos

Nº	Proyecto / Unidad Territorial	Compromiso	Responsable	Fecha Límite / Plazo
1	UT Siape – CEDITEP	Ajustar título del proyecto incorporando un enfoque más atractivo y estético.	Contratista / UT Siape	Próxima versión del proyecto
2	UT Siape – CEDITEP	Entregar soportes de precios de mercado local para insumos y mano de obra.	Contratista	Antes de inicio de obra

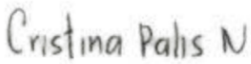
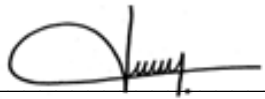
 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 30 "Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025".	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

3	UT Siape – CEDITEP	Presentar un informe jurídico sobre la condición legal de los predios intervenidos.	Contratista / UT Siape/ Alcaldía	Antes de inicio de obra
4	UT Siape – CEDITEP	Presentar cronograma ajustado para ambas líneas de intervención.	Contratista	Tras aprobación de permisos
5	UT Siape – CEDITEP	Entregar planos y presupuesto de la estructura modular, depende de la gestión de la UT.	Contratista, UT	20 días hábiles
6	UT La Playa – CEDIPA	Finalizar y presentar soportes de los trámites jurídicos y de titularidad del predio.	Contratista / Jurídico Cormagdalena	30 de agosto 2025
7	UT La Playa – CEDIPA	Ajustar y entregar soportes del presupuesto con precios actualizados y justificación de valores unitarios. Antes de iniciar obras	Contratista	Agosto 2025
8	UT La Playa – CEDIPA	Seleccionar y presentar al profesional responsable de obra con el visto bueno de la comunidad	Contratista / UT La Playa	1ª quincena agosto 2025
9	UT La Playa – CEDIPA	Entregar cronograma actualizado con fecha de inicio de fase constructiva tras aprobación legal y técnica.	Contratista	Por definir
10	UT Las Flores	Redefinir y presentar proyecto con enfoque cultural y turístico.	UT Las Flores / Contratista	Próxima sesión del comité

FIRMAS

 Firma MARTHA DE HOYOS B Ingeniera Residente- Interventoría Consortio Puerto Barranquilla	 Firma WILLIAN RUBIANO Gerente técnico – Interventoría Consortio Puerto Barranquilla
 Firma DINORAT MURILLO R Profesional Social - Interventoría Consortio Puerto Barranquilla	 Firma DIANA JUVINAO Profesional Social - Contratista Consortio Dragado Puerto de Barranquilla 2024 – 2025

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 30 "Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025".	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

 Firma SANDRA JULIO Asesora Social - Contratista Consortio Dragado Puerto de Barranquilla 2024 – 2025	 Firma MARIAN ROLDAN Ingeniera civil - Contratista Consortio Dragado Puerto de Barranquilla 2024 – 2025
 Firma CRISTINA PALIS Ingeniera civil - Contratista Consortio Dragado Puerto de Barranquilla 2024 – 2025	 Firma LUIS FUNG Contratista Consortio Dragado Puerto de Barranquilla 2024 – 2025
 Firma VIVIAN MATEUS Asesora de Dirección CORMAGDALENA	 Firma LEONARDO CABARCAS Jefe Oficina Gestión y Enlace CORMAGDALENA
 Firma JUAN MAURICIO GONZALEZ Jefe Oficina Jurídica CORMAGDALENA	 Firma TATIANA ALVEAR Jurídica CORMAGDALENA

PROGRAMA USUARIOS DEL RIO

1 Proyecto Por Unidad Territorial

CENTRO COMUNITARIO Y TECNOLÓGICO DEL PESCADOR – CEDITEP.

UNIDAD TERRITORIAL SIAPE

Unidad Territorial	Porcentaje	Valor Asignado
UT SIAPE	22,0%	141.762.201

GEORREFERENCIACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA

Región	Caribe
Departamento	Atlántico
Municipio	Barranquilla
Centro Poblado	Barrio Siape
Vías de Acceso	Terrestre



Ubicación Barrio Siape (Coordenadas: 11°01'35.42"N - 74°48'07.51"N)

Proyecto **CEDITEP** : Espacio público destacado en el parque San Judas Tadeo.

Remodelación de la Casa del Pescador: Ubicada en la ribera del Río Magdalena.

ANTECEDENTES

El barrio Siape ha enfrentado un rezago significativo en el acceso a la tecnología, la educación y el empleo, agravado por problemáticas sociales como la drogadicción. Esta situación ha afectado la calidad de vida de sus habitantes y limitado su desarrollo.

Experiencias exitosas en otras comunidades han demostrado que las salas de cómputo pueden ser motores de transformación social, al facilitar el acceso a herramientas digitales, capacitación y nuevas oportunidades.

En este contexto, el proyecto **CEDITEP** surge como una solución integral que busca responder a las necesidades del barrio Siape mediante la creación de un espacio comunitario que combine acceso a la tecnología, formación educativa y fortalecimiento del tejido social.

Además, contempla la **remodelación de la Casa del Pescador**, un lugar históricamente importante para la comunidad pesquera, actualmente deteriorado. Su recuperación busca asegurar condiciones dignas y seguras para el desarrollo sostenible de esta actividad tradicional.

CEDITEP propone una estrategia holística que articula dimensiones educativas, culturales, productivas y organizativas, con el fin de generar capacidades, promover la inclusión y fomentar el desarrollo local sostenible. Es un modelo replicable para otras comunidades con desafíos similares.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el tejido social, educativo y productivo del barrio Siape y sus comunidades aledañas mediante la construcción de un centro comunitario y tecnológico, la mejora de la infraestructura de la Casa del Pescador, integrando formación y tradición pesquera en beneficio de niños, jóvenes, pescadores y comunidad en general.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1- Diseñar y construir un centro comunitario y tecnológico CEDITEP en el barrio Siape para el acceso de niños, jóvenes y adultos.**
- 2- Mejorar la infraestructura física de la Casa del Pescador, mediante obras de adecuación y mantenimiento locativo, que garanticen condiciones dignas, funcionales y seguras para el desarrollo de actividades comunitarias.**
- 3- Promover el fortalecimiento de la identidad cultural y productiva del barrio, integrando espacios de formación en saberes tradicionales relacionados con la actividad pesquera y su relación con la economía local.**
- 4- Diseño y elaboración de murales culturales.**

POBLACION BENEFICIARIA

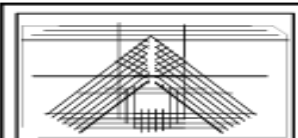
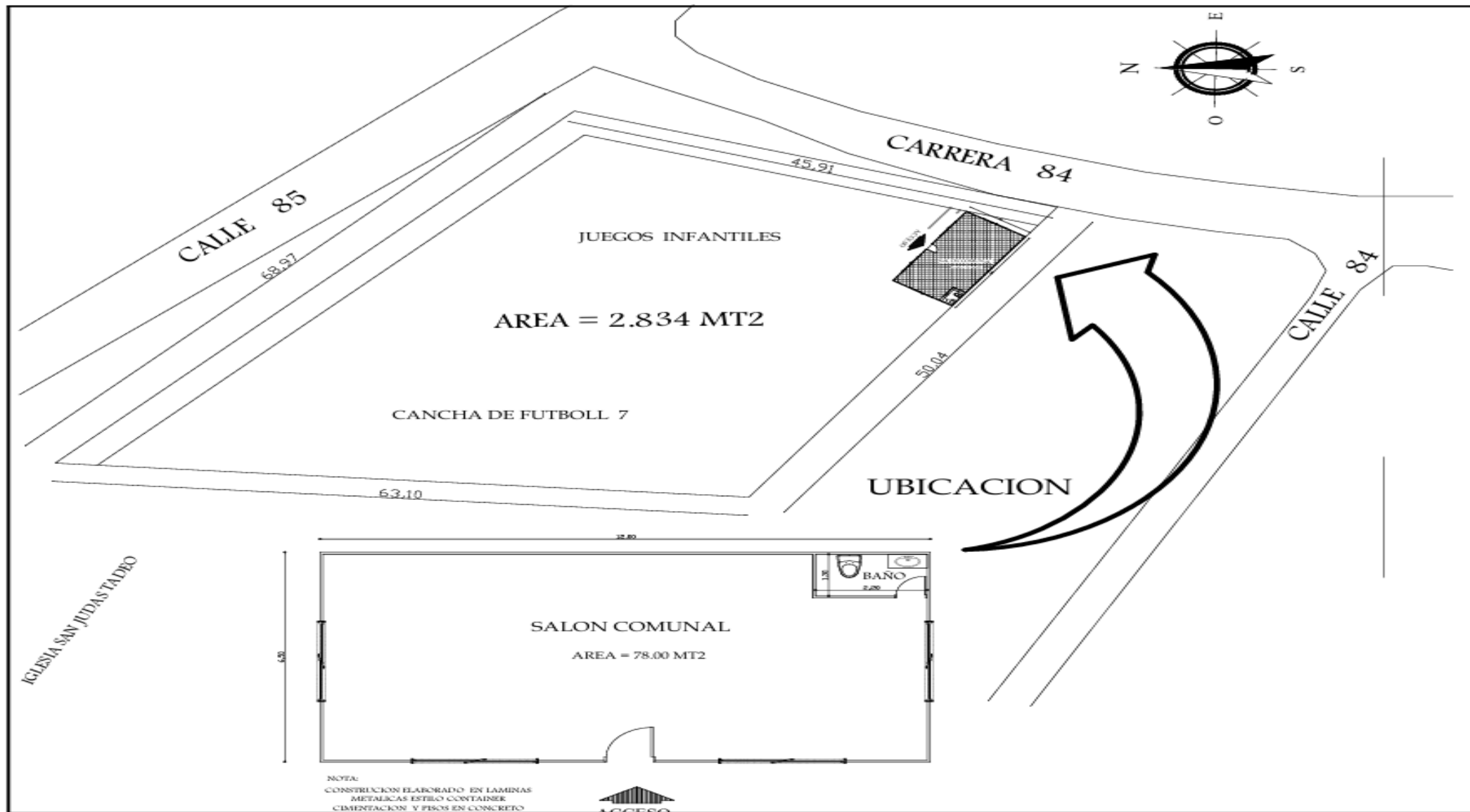
Para este proyecto, se beneficiaría de manera directa 90 familias que conforman las organizaciones participantes COOPESIAPE, ASOPESARSI y JAC del barrio Siape en barranquilla, que representan la población general, de forma indirecta a 2.272 familias que representan en el total de la comunidad. representada en: – Niños, niñas y jóvenes entre 10 y 17 años del barrio Siape y zonas aledañas. – Comunidad pesquera organizada. – Líderes comunitarios, madres cabezas de familia y otros residentes del sector.

PRESUPUESTO

RESUMEN DEL PRESUPUESTO - UT SIAPE		
DESCRIPCIÓN - ACTIVIDAD	VALOR	
REMEDIACIÓN CENTRO COMUNITARIO	\$	41,976,606.00
MURALES CULTURALES Y AMBIENTALES	\$	5,277,461.00
CENTRO COMUNITARIO Y TECNOLÓGICO DEL PESCADOR	\$	94,508,134.00
TOTAL	\$	141,762,201.00



VISTA EN PLANTA - TERRENO



PROYECTO:
SALON COMUNAL

PROFESIONISTA:
P.E.C. DORINA CAMARGO

UBICACION:
**BARRIO SIAPA
CALLE 85-82-70**

CLIENTE:
**ING. IVAN BERRIO MORELO
M.F. 080357084 - Alvarado**

CONTENIDO:
PLANO SALON COMUNAL

ELABORACION:
Ana Jose Alonso Cueto

ESCALA:
1:75

FECHA:
DIC/2022

NO.	DESCRIPCION	FECHA

NO.	DESCRIPCION	FECHA

OTRAS:

PLANO:
A-1

PRESUPUESTO REMODELACIÓN CENTRO COMUNITARIO DEL PESCADOR



ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	Trazado y replanteo	M2	109.35	\$ 1,800.00	\$ 196,830.00
2	Quitar cubierta existente	M2	109.35	\$ 15,000.00	\$ 1,640,250.00
3	Quitar tubería metálica existente	UD	12	\$ 25,000.00	\$ 300,000.00
4	Demolición de muro a una altura de terminada para hacer la viga coronal perimetral para amarrar los muros y apoyar la nueva cubierta	M2	37.21	\$ 10,000.00	\$ 372,100.00
5	Demolición de viga canal en concreto existente	UD	1	\$ 130,000.00	\$ 130,000.00
6	Demolición de baños existente en mal estado	UD	1	\$ 180,000.00	\$ 180,000.00
7	Demolición de cocina existente en mal estado	UD	1	\$ 120,000.00	\$ 120,000.00
8	Vigueta coronal perimetral en concreto de 300 psi y hierro de ½ para amarrar los muros y apoyar la cubierta	ML	38.1	\$ 37,000.00	\$ 1,409,700.00
9	Levante en bloque samo #4 de los muros nuevos y cuchilla	M2	47.75	\$ 60,000.00	\$ 2,865,000.00
10	Pallete de muros	M2	114.42	\$ 18,750.00	\$ 2,145,375.00
11	Hacer cubierta nueva con estructura en madera y lamina de Eternit	M2	109.35	\$ 75,000.00	\$ 8,201,250.00
12	Instalación de tubería sanitaria de #4 relleno en concreto de 300psi y varilla de ½ para que sirva como columna y así apoyar la cubierta de la terraza	UD	6	\$ 340,000.00	\$ 2,040,000.00
13	Construir baño nuevo completo	UD	2	\$ 1,600,000.00	\$ 3,200,000.00
14	Construir cocina nueva	UD	1	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00
15	Piso en tablón vitrificado	M2	60	\$ 70,500.00	\$ 4,230,000.00
16	Instalación de hidro sanitario	GI	1	\$ 1,600,000.00	\$ 1,600,000.00
17	Instalación eléctrica	GI	1	\$ 1,750,000.00	\$ 1,750,000.00
18	Pintura general	GI	1	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00
19	Puerta en acero o madera	UD	2	\$ 700,000.00	\$ 1,400,000.00
20	Retiro de escombros y basura	GI	1	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00
21	Limpieza general	GI	1	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00
				Subtotal	\$ 34,980,505.00
				A.I.U	\$ 6,996,101.00
22	Murales culturales y ambientales	GI	1	\$ 5,277,461.00	\$ 5,277,461.00
				TOTAL	\$ 47,254,067.00

MURALES CULTURALES



SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

- 1- **SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA** – Implementar ventas de servicios, (alquiler del centro comunitario), para capacitaciones y reuniones – ofrecidos al sector privado; para no depender de donaciones. – Instituir alianzas entre el sector público y privado, para fortalecer capacidades financieras, que garanticen la sostenibilidad de las infraestructuras. – Impulsar proyectos productivos locales, para recolectar fondos y mantener la infraestructura. Ejemplo: papelería y servicios de fotocopios.
- 2- **SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL** – Crear una red de apoyo comunitaria, integrada por jóvenes, población pesquera y directivas de la acción comunal. – Capacitar a los integrantes de la red de apoyo comunitaria, en temas administrativos y gestión de proyectos. – Formalizar legalmente la sala de cómputo y casa del pescador, para tener acceso a programas sociales públicos y privados.
- 3- **SOSTENIBILIDAD COMUNITARIA** – Diseñar una estrategia de comunicación que empodere a la comunidad, para su participación y toma de decisiones tanto en el centro de cómputo, como en la casa del pescador. – Identificar actores claves de apoyo comunitario.
- 4- **SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL** – Desarrollar campañas de sensibilización sobre pesca sostenible y protección del medio marino. – Aplicar medidas de eficiencia energética: uso de paneles solares. – Promover la gestión de residuos: separación, reciclaje y reducción del uso de plásticos y papel.

ANÁLISIS DE RIESGOS

N.º	Riesgo Potencial	Descripción	Probabilidad	Impacto	Estrategia de Mitigación
1	Retrasos en la ejecución de obras	Demoras en la remodelación de la Casa del Pescador y/o construcción de la sala de cómputo debido a factores climáticos o incumplimiento de contratistas	Media	Alta	Realizar cronograma, con márgenes de tiempos, Realizar contratos con cláusulas de cumplimiento, exigir pólizas, realizar seguimiento y control diario.
2	Falta de recursos financieros suficientes	Dificultades para el desembolso de los recursos.	Media	Alta	Programar pagos a través de actas -por avances verificables en las obras; que cubran el recurso aprobado.
3	Vandalismo o robo	Posibilidades de hurto, durante la ejecución de las obras.	Media	Alta	Implementar medidas de seguridad: Informar al cuadrante de policía en la zona, para hacer rondas. involucrar a la comunidad a través de la creación de un frente de seguridad para el cuidado de las obras. Contar con un centro de acopio para materiales

ANÁLISIS DE RIESGOS

N.º	Riesgo Potencial	Descripción	Probabilidad	Impacto	Estrategia de Mitigación
4	Desinterés o baja participación comunitaria	Escasa asistencia a las actividades formativas o al uso del centro de cómputo y casa del pescador	Media	Media	organizar jornadas de sensibilización, para el uso propuesto en la sala de cómputo y casa del pescador.
5	Instalar Internet en la sala de cómputo y dotarla.	Dificultades técnicas o de recursos, para instalar el servicio de internet, recursos insuficientes para la compra de quipos y muebles.	Media	Alta	Establecer alianzas institucionales, que aporten el servicio y lo mantengan. Además, donen equipos, muebles e insumos.
6	Capacitación insuficiente del personal local, para administrar el centro de cómputo.	Personal capacitado poco en estrategias organizativas	Media	Media	motivar a los actores claves del proceso, a formarse en técnicas administrativas y organizativas. Para el buen manejo de las infraestructuras. Centro de cómputo y casa del pescador
7	Sostenibilidad a largo plazo	Riesgo de que el centro quede inactivo, por falta de insumos y servicios. Riesgos que la casa del pescador no se pueda sostener el mantenimiento preventivo.	Alta	Alta	Crear un comité entre las organizaciones participantes, establecer alianzas con instituciones educativas, sector empresarial con injerencia en la zona, para crear modelos de autogestión (convenios etc. contemplar un aporte de los asociados de la cooperativa, para sostenimiento.

Indicadores de sostenibilidad / Monitoreo y seguimiento:

Nombre del indicador	Descripción	Meta	Fuente	Frecuencia
Indicador 1: Sala construida y entregada en estructura prefabricada	Nº de adecuaciones realizadas/programadas	100%	Informes / registros de obra (bitácora)/acta de conformidad	Finalización
Indicador 2: Casa del pescador adecuada estructuralmente	Nº de adecuaciones realizadas/programadas	100%	Informes / registros de obra (bitácora)/acta de conformidad	Finalización
Indicador 3: Talleres de formación	% de usuarios capacitados y/o satisfechos	70%	Listado de asistencia / Registro fotográfico	Antes de la finalización
Indicador 4	No murales proyectados/ ejecutados	100%	Registros fotográficos/ diseños/ videos	Finalización

ROLES Y RESPONSABILIDADES

ACTOR	RESPONSABILIDAD
Asociaciones de la Unidad Territorial Siape	✓ Acoger las sugerencias que presente el Contratista y la Interventoría, para la aprobación final del proyecto productivo. ✓ Entregar informe periódico de avance de las actividades presentadas en el documento ✓ propuesta que solicite el contratista. ✓ Custodiar, dar uso adecuado y mantenimiento a la infraestructura construida. ✓ Suscribir acta de recibido del proyecto.

GRACIAS



Programa Social con Comunidades Usuarios del Río 1x1



CENTRO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DEL PESCADOR ARTESANAL, AMBIENTAL Y TURÍSTICO DE LA UT LA PLAYA



1 Proyecto Por Unidad Territorial

ANTECEDENTES

Durante años, las organizaciones pesqueras, turísticas y ambientales del corregimiento La Playa han proyectado la creación de un Centro Integral para el Pescador Artesanal, como espacio para fortalecer el desarrollo sostenible y la conservación ambiental. Aunque inicialmente se consideró un lote junto a la Ciénaga de Mallorquín, gestionado por la comunidad Mokaná ante la C.R.A. en 2023, los altos costos y requisitos impidieron su avance. A pesar de la falta de infraestructura, las organizaciones locales han impulsado iniciativas en pesca artesanal, turismo y conservación. En respuesta a esta necesidad, se adopta la posibilidad de adquirir y construir el centro CEDIPA en un lote ubicado en el barrio Eduardo Santos. Este terreno ofrece viabilidad legal y técnica, incluyendo estudios y diseños necesarios. Esta acción representa una solución concreta y sostenible, alineada con los objetivos comunitarios de desarrollo local, identidad cultural y protección del territorio.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La comunidad pesquera del corregimiento La Playa, conformada por más de 700 familias organizadas en asociaciones de pesca, ecoturismo y participación comunitaria, desempeña un rol clave en la conservación de la Ciénaga de Mallorquín. Sin embargo, enfrenta múltiples problemáticas estructurales que limitan su desarrollo sostenible:

- **Degradación ambiental:** Disminución del recurso pesquero afecta los ingresos y la seguridad alimentaria.
- **Pérdida de relevo generacional:** Las nuevas generaciones no se vinculan a la pesca artesanal por falta de condiciones dignas y oportunidades.
- **Déficit de infraestructura:** No cuentan con sede comunitaria ni espacios adecuados para actividades organizativas, educativas o ecoturísticas.
- **Bajo acceso a oportunidades económicas:** La comercialización intermediada y la informalidad afectan los ingresos, especialmente de las mujeres.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

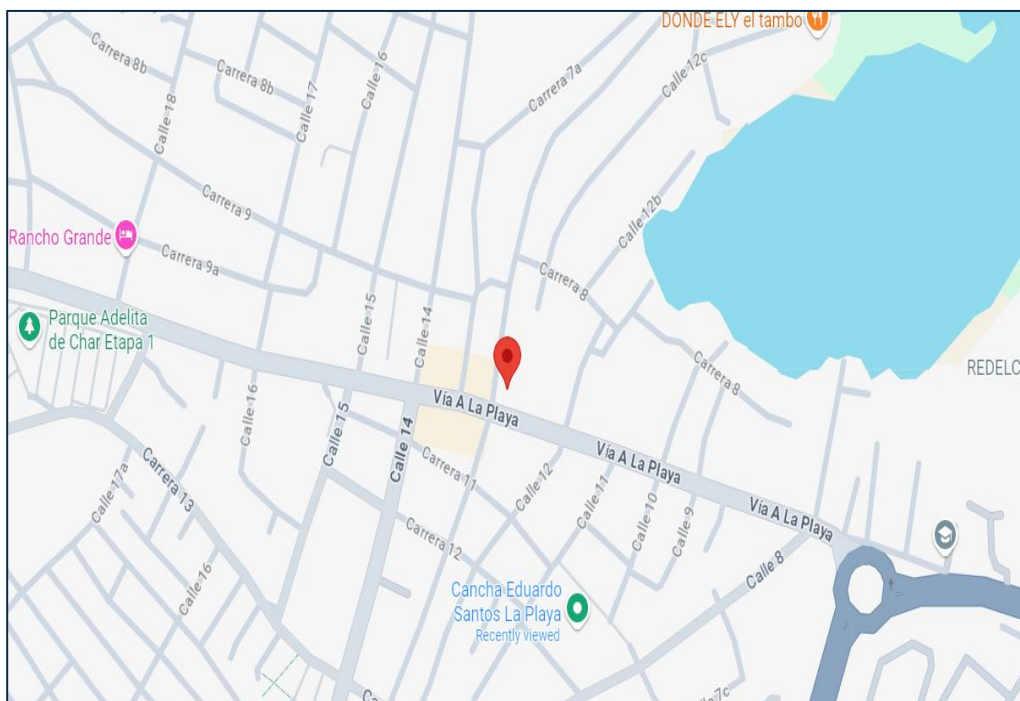
- **Falta de recursos y propiedad territorial:** Las organizaciones no han logrado adquirir un espacio para establecer un centro comunitario.
- **Ausencia de infraestructura ecoturística:** Se desaprovecha el potencial natural y educativo de la Ciénaga por falta de equipamiento adecuado.

Estas limitaciones frenan la consolidación de un modelo de desarrollo local sostenible que articule lo ambiental, lo económico y lo comunitario.

POBLACIÓN A BENEFICIAR

NOMBRE SE LA ASOCIACIÓN	NÚMERO DE INTEGRANTES
ASOPESMAR	41
ASOPECMA	9
ASOGROPES	34
ASOPESMARPLA	2
ASOPLAYA	95
ASOPPEDAM	9
ASOGROPESVIMAR	32
AGROPESTUR	25
MOKANA	93
ASOPEIPLAMA	78
ASOPEMARCI	26
JAC	281
FUNDAMBIENTE	18
TOTAL Directos	743
Indirectos	2660

GEORREFERENCIACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA



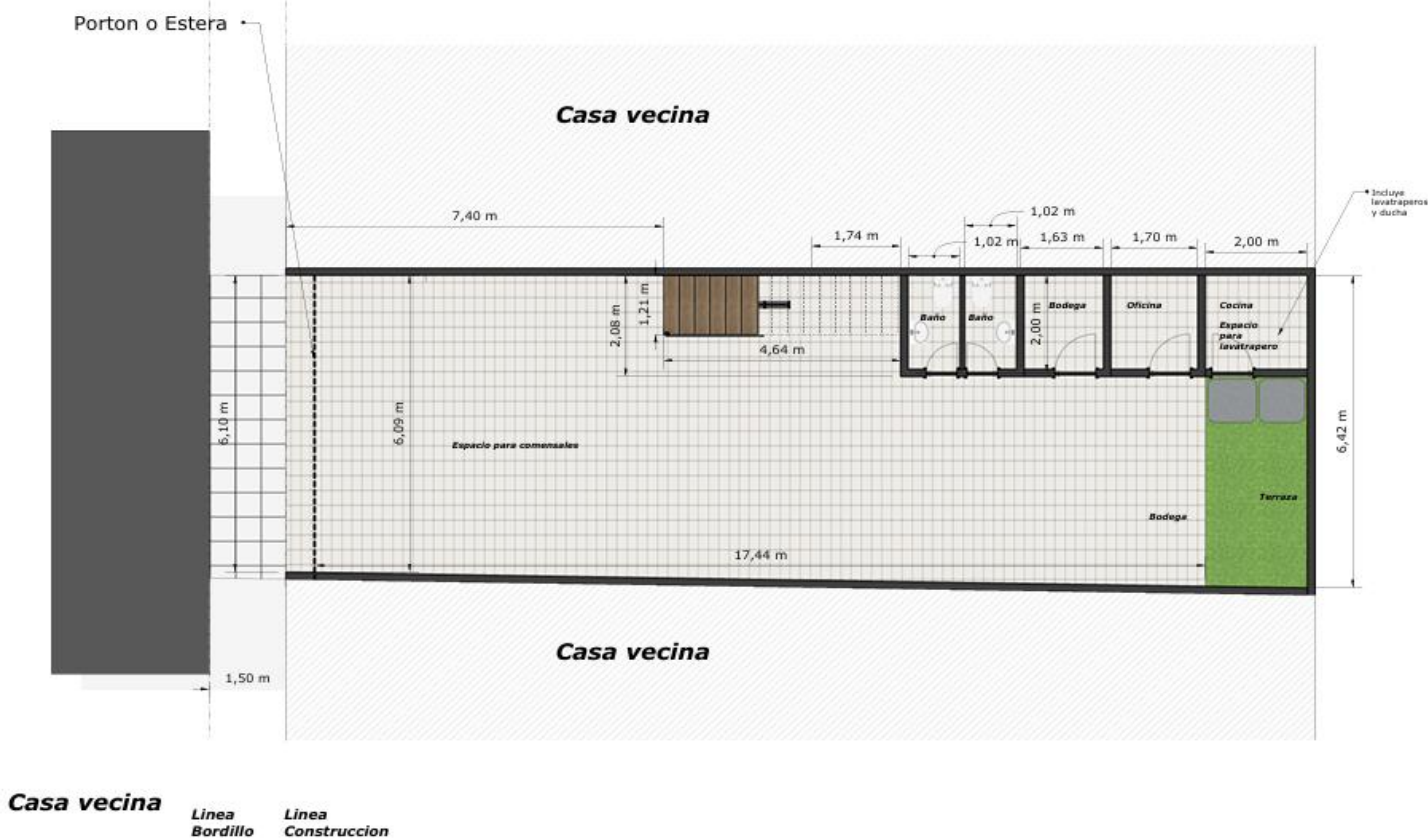
El proyecto se realizará en el Corregimiento Eduardo Santos – La Playa, ubicado en la margen sur occidental de la Ciénaga de Mallorquín en un lote un lote ubicado en la Calle 13 No. 8 – 19.

OBJETIVO GENERAL

Construir un Centro Integral Comunitario para el fortalecimiento de la pesca artesanal, el turismo sostenible y la educación ambiental, que beneficie a las familias de las asociaciones pesqueras y comunidad en general del corregimiento Eduardo Santos - La Playa, promoviendo el desarrollo económico, la protección del entorno y el reconocimiento cultural de la comunidad.



DISEÑO ARQUITECTÓNICO



PRESUPUESTO

PRESUPUESTO REAL		PRESUPUESTO AJUSTADO	
PRESUPUESTO PROYECTADO UT LA PLAYA	\$ 219,087,037.00	PRESUPUESTO PROYECTADO UT LA PLAYA	\$ 219,087,037.00
DESCRIPCIÓN	VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
Gastos Notariales	\$ 2,983,789.00	Gastos Notariales	\$ 2,983,789.00
Avaluo	\$ 359,000.00	Avaluo	\$ 359,000.00
Compra de predio	\$ 67,072,000.00	Compra de predio	\$ 67,072,000.00
Gastos Juridicos	\$ 3,500,000.00	Gastos Juridicos	\$ 3,500,000.00
Estudio de Suelo	\$ 1,844,500.00	Estudio de Suelo	\$ 1,844,500.00
Estudio de Calculo Estructural	\$ 1,200,000.00	Estudio de Calculo Estructural	\$ 1,200,000.00
Trámites curaduría	\$ 1,000,000.00	Trámites curaduría	\$ 1,000,000.00
Pago Licencia de construcción	\$ 2,500,000.00	Pago Licencia de construcción	\$ 2,500,000.00
Mural Cultural	\$ -	Mural Cultural	\$ -
Construcción	\$ 148,991,854.16	Construcción	\$ 138,627,748.00
TOTAL	\$ 229,451,143.16	TOTAL	\$ 219,087,037.00
faltan	\$ 10,364,106.16		

PROPONENTES CONSTRUCTORES

NOMBRE Y APELLIDO	NO DE MATRICULA	AÑOS DE EXPERIENCIA	TITULOS OBTENIDOS
HARRY YIN MAURY CAMARGO	A4299210- 72270975	14 años	Arquitecto
Joshua Pérez Pallares	A325182025- 1140826378	13 años	Arquitecto y Diseñador
Gabriel Enrique Diaz Torres	A08012000-73550627	27 años	Arquitecto Especialista en Gerencia Publica

SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

La sostenibilidad del CEDIPA se concibe como un eje transversal que abarca las dimensiones **ambiental, social, económica y cultural**, con el objetivo de consolidar un espacio comunitario activo, autosostenible y transformador para la UT La Playa.

1. Ambiental

Se promueve la protección de la Ciénaga de Mallorquín mediante:

- Educación ambiental para todas las edades.
- Reforestación con especies de manglar.
- Campañas de limpieza. Estas acciones se realizarán en alianza con instituciones educativas, públicas y privadas.

2. Social

El proyecto impulsa la participación del 100 % de las organizaciones locales, entregándoles la administración del centro para fomentar:

- Gobernanza comunitaria y apropiación del espacio.
- Sostenibilidad a largo plazo.
- Formación de niños y jóvenes como líderes ambientales y culturales.



Recursos

CEDIPA contará con:

- **Materiales:** mobiliario, señalética, murales, insumos lúdicos.
- **Humanos:** guías, pescadores, pilotos y auxiliares voluntarios.
- **Financieros:** ingresos de pesca artesanal, ecoturismo y proyectos, con apoyo de aliados públicos y privados.

4. Dimensiones de Sostenibilidad

- **Ecológica:** uso de materiales sostenibles, energía solar, captación de agua lluvia y manejo eficiente de residuos.
- **Económica:** generación de ingresos propios a través de actividades productivas y culturales.
- **Social:** fortalecimiento organizativo, liderazgo y participación comunitaria.
- **Cultural:** preservación de saberes tradicionales y memoria histórica pesquera.

ANÁLISIS DE RIESGOS

RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Retraso en la obtención de permisos y licencias	Media	Alta	Iniciar trámites tempranos ante curaduría. Acompañamiento jurídico.
Incremento de costos por adecuaciones o licencias	Media	Media	Actualizar el presupuesto con análisis de precios unitarios. Gestionar recursos complementarios.
Baja participación comunitaria	Baja	Alta	Fortalecer espacios de participación y seguimiento ciudadano.
Limitaciones por normativas urbanas del lote	Media	Alta	Verificación de uso del suelo y POT. Diseño ajustado a condiciones urbanas.

Indicadores de sostenibilidad / Monitoreo y seguimiento:

EJE	INDICADOR	TIPO	FRECUENCIA	META
AMBIENTAL	# de talleres programados/ # de talleres ejecutados	Cuantitativo	Trimestral	Anual
AMBIENTAL	# de convocados / # de asistentes	Cuantitativo	Semestral	80%
SOCIAL	# de organizaciones participantes/ # de organizaciones beneficiarias	Cuantitativo	Mensual	100%
ECONÓMICO	# de productos locales vendidos/ # de productos proyectados	Cuantitativo	Trimestral	80%
CULTURAL	# de historias compartidas # de eventos programados	Cuantitativo	Trimestral	100%

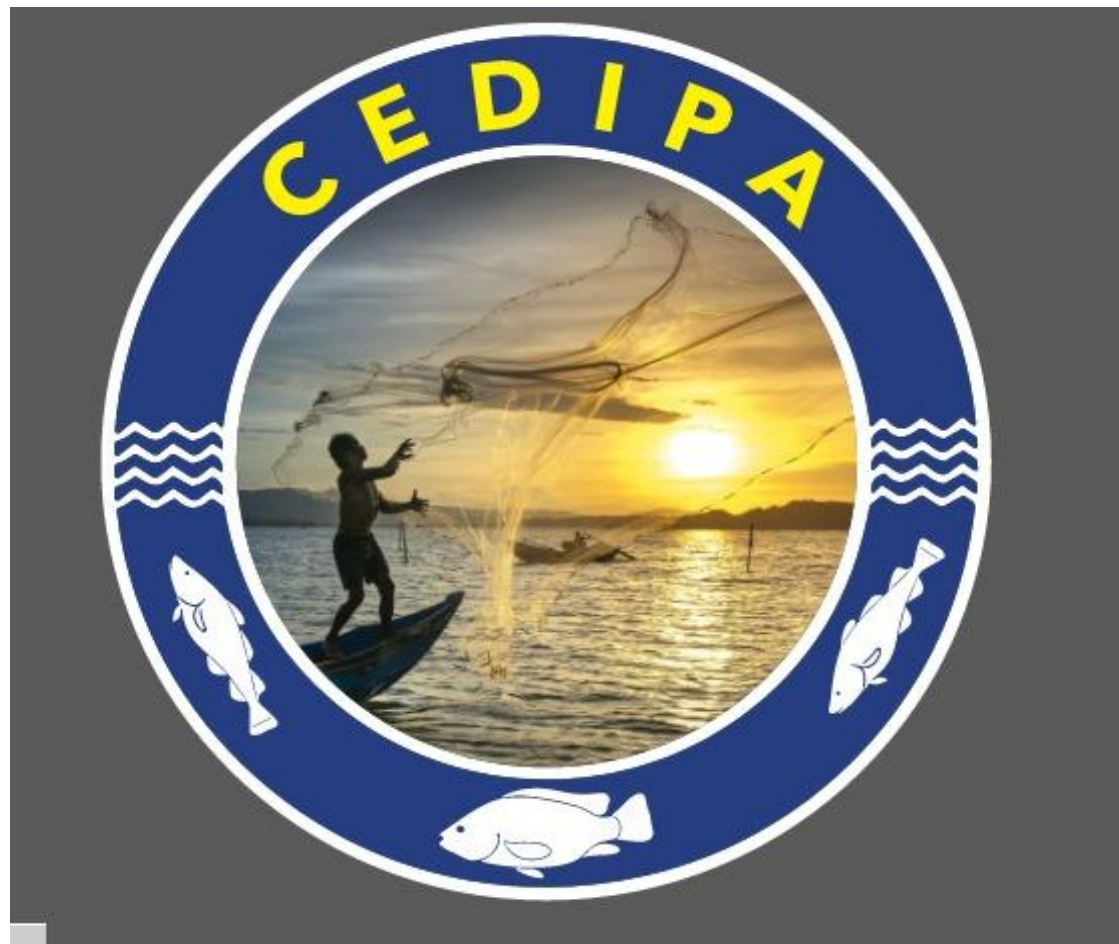
ROLES Y RESPONSABILIDADES

ACTOR	RESPONSABILIDAD
Contratista	✓ Concertar y construir de manera participativa los proyectos a implementarse en el corregimiento La Playa, Barranquilla teniendo en cuenta las propuestas de la comunidad ✓ Revisión de la propuesta formulada por parte de la comunidad. ✓ Apoyar a la Unidad Territorial La Playa en la formulación de su proyecto de manera que este cumpla con los lineamientos mínimos necesarios para su presentación. ✓ Realizar la revisión técnica de los diseños, presupuestos y cronogramas para la ejecución del proyecto. ✓ Realizar la contratación del tercero idóneo para la ejecución del proyecto.
Interventoría	✓ Revisar la presente propuesta y hacer las respectivas observaciones. ✓ Supervisión de la ejecución de los proyectos sociales.
Cormagdalena	✓ Concertar y construir de manera participativa el proyecto a implementar, teniendo en cuenta la problemática de la Unidad Territorial La Playa ✓ Apoyar a la UT La Playa en la formulación de su proyecto de manera que este cumpla con los lineamientos mínimos necesarios para su presentación.
Asociaciones de la Unidad Territorial La Playa	✓ Acoger las sugerencias que presente el Contratista y la Interventoría, para la aprobación final del proyecto productivo. ✓ Entregar informe periódico de avance de las actividades presentadas en el documento propuesta que solicite el contratista. ✓ Custodiar, dar uso adecuado y mantenimiento a la infraestructura construida. ✓ Suscribir acta de recibido del proyecto.

MURALES CULTURALES



Gracias



PARÁMETROS CUALITATIVOS							RESULTADOS		
No. Item	DESCRIPCIÓN	PROYECTO UT SIAPE					PUNTAJE	INTERVENTORÍA	CORMAGDALENA
		1	2	3	4	5			
1	El Proyecto presentado, es coherente con el contexto cultural, social y económico de la Unidad Territorial, involucra a toda la población que integra a la Unidad Territorial						5	5	5
2	El Proyecto responde adecuadamente a las necesidades, recursos y condiciones específicas de la comunidad de la Unidad Territorial						5	5	5
3	La propuesta presentada en el Proyecto, es acorde con el Plan de Responsabilidad Social de Cormagdalena a través de sus líneas de intervención y lineamientos.						5	5	5
4	El presupuesto del Proyecto, guarda relación con la asignación presupuestal a la Unidad Territorial						5	5	5
5	Los cronogramas de ejecución del proyecto, se encuentran dentro de los plazos de ejecución contractual						4.5	5	4
6	Se encuentran soportados los precios unitarios de insumos, herramientas, equipos y/o mano de obra, con relacion a los precios del mercado local						2.5	2	3
7	Desde el componente predial se realizó la siguiente gestión: Estudio de la viabilidad y/o situación jurídica clara y actualizada del predio. Siendo viable jurídicamente su adquisición.						3	3	3
8	La UT en su propuesta, establece acciones, políticas para la sostenibilidad, evaluación y analisis del riesgo del proyecto						5	5	5
9	El proyecto una vez culminado generará un impacto de desarrollo social y económico para la Unidad Territorial						4	4	4
	Total						39	39	39

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Utilizando la escala de Likert se puntuarán 10 afirmaciones. Los evaluadores asignarán una puntuación de uno (1) a cinco (5) puntos, donde 5 es "completamente de acuerdo", 4 indica "algo de acuerdo", 3 significa "parcialmente o ni de acuerdo ni en desacuerdo", 2 denota "algo en desacuerdo" y 1 representa "muy en desacuerdo".

- Cada proyecto es aprobado con un puntaje mayor o igual a 31 puntos.

- En el comité participan cuatro (3) evaluadores, de los cuales solo tres (2) de ellos tienen voz y voto (Interventoría, y Cormagdalena)

Nota: El contratista tendrá voz pero no tendrá voto.

RESULTADOS OBTENIDOS %

Mínimo de obtener 68.89%

Porcentaje aprobado 86.67%

PARÁMETROS CUALITATIVOS UT LA PLAYA							Resultados		
No. Item	DESCRIPCIÓN	PROYECTO UT PLAYA					PUNTAJE	Intevectoría	Cormagdalena
		1	2	3	4	5			
1	El Proyecto presentado, es coherente con el contexto cultural, social y económico de la Unidad Territorial, involucra a toda la población que integra a la Unidad Territorial						5	5	5
2	El Proyecto responde adecuadamente a las necesidades, recursos y condiciones específicas de la comunidad de la Unidad Territorial						5	5	5
3	La propuesta presentada en el Proyecto, está acorde con el Plan de Responsabilidad Social de Cormagdalena a través de sus líneas de intervención y lineamientos.						5	5	5
4	El presupuesto del Proyecto, guarda relación con la asignación presupuestal a la Unidad Territorial						3	3	3
5	Los cronogramas de ejecución del proyecto, se encuentran dentro de los plazos de ejecución contractual						3	3	3
6	Se encuentran soportados los precios unitarios de insumos, herramientas, equipos y/o mano de obra, con relación a los precios del mercado local						2.5	2	3
7	La UT en su propuesta, establece acciones, políticas para la sostenibilidad, evaluación y análisis del riesgo del proyecto						4.5	5	4
8	Se aprobó por los beneficiarios la adquisición del lote para el proyecto Centro integral para el pescador artesanal ambiental y turístico de la UT La playa.						5	5	5
9	Desde el componente predial se realizó la siguiente gestión: ESTUDIO DE TITULO: Se procedió a estudiar el inmueble ubicado en la Calle 13 # 8 – 19 del corregimiento Eduardo Santos "LA PLAYA", identificado con el Certificado de tradición No. 040-245001 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Barranquilla de propiedad de los señores GUSTAVO JAVIER Y RAMONA MARTINEZ CORPAS. El certificado de tradición arriba mencionado detalla cronológicamente los titulares de dominio, las cargas (como hipotecas o embargos) y las características del predio, garantizando que está libre de gravámenes y con situación jurídica clara y actualizada. Siendo viable jurídicamente su adquisición.						5	5	5
10	El proyecto una vez culminado generará un impacto de desarrollo social para la Unidad Territorial						5	5	5
TOTAL							43	43	43
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:							86%		
utilizando la escala de Likert se puntuarán 10 afirmaciones. Los evaluadores asignarán una puntuación de uno (1) a cinco (5) puntos, donde 5 es "completamente de acuerdo", 4 indica "algo de acuerdo", 3 significa "parcialmente o ni de acuerdo ni en desacuerdo", 2 denota "algo en desacuerdo" y 1 representa "muy en desacuerdo". - Cada proyecto es aprobado con un puntaje mayor o igual a 35 puntos. - En el comité participan cuatro (3) evaluadores, de los cuales solo tres (2) de ellos tienen voz y voto (Intevectoría, y Cormagdalena) Nota: El contratista tendrá voz pero no tendrá voto. - Cada proyecto será aprobado si obtiene una puntuación mayor o igual a 35 puntos por parte de los miembros del Comité que tienen tanto voz como voto.							RESULTADOS OBTENIDOS %		
							Mínimo de obtener		70.00%
							Porcentaje aprobado		86.00%